
UNA VECINDAD EN APARENTE CALMA: SAN MARTÍN DE LAS FLORES, JAL. Y LAS HACIENDAS ALEDAÑAS

ALDO ARMANDO FIERROS BENÍTEZ¹

“Levantóse aquel día [...] al rayar el alba, como de costumbre [...] Fuese aquella mañana, como las otras, al portal de la hacienda que veía al oriente [...]”.
Fragmento de *La parcela* de José López Portillo y Rojas.

RESUMEN

A través de la historia de México, se nos abre un abanico de posibilidades por historiar, y uno de ellos es sin duda la historia agraria, así, los patrones de la tenencia de la tierra y su cultivo al igual que las unidades agrarias –pueblos de indios, haciendas, ranchos y ejidos posrevolucionarios– han emergido, evolucionado y desaparecido a la par de los sucesos históricos originando en el proceso un panorama agrario complejo en torno a los derechos de propiedad y de las diversas formas de interacción con el mundo rural.

En este tenor, el presente texto aborda uno de los episodios representativos del México agrario. El objetivo fue analizar a partir de un estudio de caso la región que circunda a San Martín de las Flores en el tránsito de 1884 a 1919. Para esto, consideramos un balance historiográfico de los estudios en relación a las haciendas y pueblos, considerando algunos referentes al respecto de la historia rural. A partir de ello, contextualizamos al terruño en sus antecedentes históricos para las primeras décadas del siglo XX tanto de su vida cotidiana como en relación a las haciendas circunvecinas, para brevemente finalizar con el análisis de las condiciones del campo en la región jalisciense en las postrimerías del porfiriato.

UNA MIRADA A LOS ESTUDIOS SOBRE LAS HACIENDAS Y PUEBLOS DURANTE EL PORFIRIATO

Un estudio, cualquiera que sea, siempre se encontrará con referentes y es allí donde la historiografía nos brinda la posibilidad de elaborar un estado de la cuestión con respecto a la tradición

1 Aldo Fierros es estudiante del noveno semestre de la licenciatura en Historia y el texto que aquí se presenta fue hecho para el curso “Relaciones rurales, modernidad y modernización” a cargo del Dr. Sergio Valerio Ulloa. aldofierros@hotmail.com

historiográfica y en donde la historia rural, desde el siglo pasado ha venido gestando obras que se han vuelto ya clásicas, y de las cuales los científicos sociales han partido y en muchas ocasiones se han influido para sus investigaciones.

Por tanto y en este tenor partiremos de la *Historia rural francesa*,² de Marc Bloch, quien puede ser considerado un referente en temas del campo para Europa y en nuestro país, una de las obras pioneras que discurren sobre la historiografía rural, un exponente de gran valor al aportar elementos metodológicos, teóricos y técnicos que lo colocan indiscutiblemente como un parteaguas para la relectura de aquel interesado en los estudios rurales.

No es fortuito que a este historiador francés, además de ser uno de los fundadores de la corriente de los Annales, algunos textos dentro de la historiografía mexicana le sean dedicados, como fue el caso de François Chevalier,³ cuyo principal aporte fue mostrarnos cómo las haciendas mexicanas no eran solo empresas económicas, sino que fundamentalmente eran comunidades sociales coherentes, con lazos interpersonales densos y fuertes.

En voz de Eric Van Young, Chevalier “nos dijo todo lo que siempre habíamos querido saber sobre hombres ricos y poderosos y sobre la hacienda clásica mexicana”.⁴ Su obra ha sido fundamental para entender al campo mexicano, y se le considera un importante enlace entre la historiografía francesa y la mexicana como exponentes.

UNA APROXIMACIÓN A LA HISTORIOGRAFÍA RURAL

Para el caso de la historiografía rural mexicana, durante la segunda mitad del siglo XX se dio una importante producción de estudios que indagaron diversos ámbitos sociales, a partir de ello los dividiremos en tres estadios temáticos, los cuales atenderán a los años de publicación y los enfoques predominantes: los primeros anteriores a 1970, también los de la década de los setenta que presentan planteamientos similares a los anteriores y algunos elementos nuevos a considerarse, y por último los posteriores a 1980 con novedosos enfoques.

Iniciamos con autores que bajo una tendencia político-legalista como Andrés Molina Enríquez, Luis Cabrera, Wistano Luis Orozco, Toribio Esquivel Obregón y Jesús Silva Herzog, modelaron una imagen del campo mexicano, cuya fabricación comienza desde fines del porfiriato, y es durante y después del periodo revolucionario que se retrató al campo como una reproducción del sistema feudal, estancado tecnológicamente y económicamente, sin relaciones de mercado, totalmente dominado por grandes latifundios y en donde las relaciones predominantes se dan a través de la servidumbre agraria, del peonaje con el endeudamiento, de los despojos a tierras de las comunidades y el paternalismo.

Posteriormente, autores como Frank Tannenbaum, Helen Phipps, George MacBride, Nathan Whetten, Charles Hackett, Eyler N. Simpson,⁵ agregaron a la discusión el hecho de estudiar a los pueblos como miembros de sociedades más amplias, dejando razón

2 Bloch, *La historia rural francesa*, 1978.

3 Chevalier, *La formación de los latifundios en México*, 1976.

4 Van Young, *La crisis del orden colonial*, p. 130.

5 En este sentido existe una sección dedicada a la historiografía en el mismo Van Young. Van Young, *La crisis del orden colonial*, pp. 130-138.

de la diversidad y complejidad del México rural, sin embargo, continuaron reproduciendo similares puntos de partida, al igual que gran parte de los planteamientos de la generación anterior.

No obstante, se suscitaron planteamientos medianamente divergentes, como es el caso de Charles Gibson,⁶ que planteó en el debate una imagen diferente de la hacienda, poniendo como ejemplo el valle de México, para el cual observa una estructura desarrollada y en la que las relaciones con los peones fue más fuerte por medio de la mano de obra asalariada, quedando rebasada la idea de la opresión y suscitando nuevas afinidades; en su análisis prevalece la idea de aculturación, a la que se agregan otras como el proceso de colonización y subordinación tras la conquista de México.

También surgen estudios de corte marxista, que siguieron reproduciendo el debate entre feudalismo y capitalismo del modelo clásico de hacienda semi-feudal colonial y su transición hacia el capitalismo, sumando un aparato conceptual en términos de explotación y lucha de clases, en esta generación podemos encontrar autores como Enrique Semo,⁷ Sergio de la Peña⁸ y Roger Bartra,⁹ entre otros.

Al respecto Raymond Buve,¹⁰ señala que desde 1910 y hasta 1970 en el debate historiográfico proliferó la imagen liberal estereotipada sobre las haciendas y pueblos construidos en el siglo XIX, en la que la hacienda es

la parte audaz, pero retraída en lo económico, mientras los pueblos pasan a ser las víctimas y los estratos marginados.

Los primeros giros que se dieron y comenzaron a rebasar estos estereotipos y generar planteamientos actualizados fueron producto de obras colectivas que resultaron sumamente interesantes, así los estudios coordinados por David Brading,¹¹ por Friedrich Katz¹² y Enrique Semo,¹³ reunieron a diferentes expertos en la materia agraria. Además de Jean Meyer quien a pesar de que en sus estudios privan temas sobre la iglesia y violencia, en algunos otros de sus textos aborda la cuestión agraria.¹⁴

Una corriente revisionista que pregonaba al día de hoy y dentro de la cual podemos encontrar autores como Daniela Marino, Antonio Escobar, Matthew Butler, Alejandro Tortolero, Romana Falcón, Diana Birrichaga y Margarita Menegus,¹⁵ entre otros, han centrado la discusión en torno a reconsiderar y visitar, con nuevas fuentes y metodologías a la historia agraria en últimas fechas. Del mismo modo, también ha sido enriquecida por los enfoques de economía política y análisis de sistemas productivos iniciados por Arturo Warman, Armando Bartra y Thierry Link. Además se encuentra una serie de obras que abordan la cuestión agraria mexicana bajo la coordinación general de Teresa Rojas y otros, esta colección reúne los resultados de investigación y de archivística del proyecto Archivos Agrarios¹⁶ constituyendo un útil instrumento para aquellos estudiosos en la materia.

6 Gibson, *Los aztecas bajo el dominio de los españoles*, 1981.

7 Semo, *Historia mexicana. Economía y lucha de clases*, 1981.

8 Peña, *La formación del capitalismo en México*, 1975.

9 Bartra, *Estructura agraria y lucha de clases en México*, 1978.

10 Buve, "Un paisaje lunar habitado por bribones y sus víctimas", p. 131.

11 Brading, *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana*, 1985.

12 Katz, *Revolución, rebelión y revolución*, 1990, 2 tomos.

13 Semo, *Historia de la cuestión agraria mexicana*, 1998, 9 vols.

14 Meyer, *Esperando a Lozada*, 2000.

15 Varios de estos autores se les puede ver en Escobar y Butler, *México y sus transiciones*, 2013.

16 Rojas, *Colección Agraria*, varios años, 20 tomos.

Ahora bien, para el caso local tenemos razón de múltiples investigaciones regionales y locales que se han venido construyendo a propósito de la historia agraria de la región, textos que abordan diferentes latitudes y temporalidades, y destacándose diversos autores, de manera resumida encontramos una situación similar con respecto a la historiografía nacional, ya que los primeros trabajos que aparecieron se dan en 1970 y reproducen planteamientos de corte marxista y podemos ubicarlos en la transición hacia la generación de 1980 en donde además de ampliarse los espacios historiográficos comenzaron a presentarse estudios más especializados. Al respecto, Alan Knighth considera que los grandes avances en la historia agraria de México durante los últimos años, se sitúan principalmente en la historia regional y local, lo que de ninguna manera sorprende, dada la variedad del México rural y la gran dificultad para generalizar a nivel nacional.¹⁷

Debido a la amplitud de los estudios, un balance historiográfico sobre la historiografía agraria jalisciense nos lo brinda Sergio Valerio en *Historia rural jalisciense*¹⁸ y en otro estudio en donde aborda la historia de tres haciendas que para el siglo XIX y principios del XX abarcaban las extensiones de Bellavista, El Plan y las Navajas.¹⁹ En estas investigaciones y junto a otras se ha venido sosteniendo la tesis de que las haciendas y algunos ranchos en el estado experimentaron en la segunda mitad del siglo XIX una tendencia hacia la modernización capitalista en sus estructuras productivas y comerciales, bajo la dinámica local y nacional en que operaban dichas transformaciones. Otro estado de la cuestión lo abordan de manera

conjunta María Ramírez y Héctor Ochoa en el marco del XIV *Congreso de Historia Agraria*²⁰ dejando constancia de las últimas investigaciones.

En resumen, en las últimas dos décadas se han producido trabajos que han venido dando una imagen más íntegra de lo que ha sido el campo jalisciense para los siglos XIX y XX. A partir de estos estudios regionales se han incentivado investigaciones posteriores, en las que las fuentes de información, y los aparatos teóricos-metodológicos se han venido enriqueciendo y suscitado diálogos dentro de las reflexiones historiográficas que discurren sobre la historia agraria a diferentes escalas.

Como podemos ver, desde los inicios de la década de los ochenta, además de permitir diversificar los estudios rurales, se marcó un parteaguas en la historia regional sobre la tenencia de la tierra, por lo que se vinieron a ampliar los casos y contextos de una realidad más amplia, se fue diluyendo el modelo tradicional en torno a las haciendas y de los pueblos, gestándose así, una idea y diálogo contrario a la imagen semi-feudal, por una perspectiva más en términos de una dinámica capitalista y de modernización, además de estudios de sociedades más plurales, compuestas por intermediarios políticos e intereses particulares rodeados muchas veces de negociaciones y coacciones en sus relaciones.

Después de este vistazo a manera de balance historiográfico sobre los estudios de las haciendas y pueblos en la escala nacional, regional y local, nos moveremos bajo las últimas propuestas que sostienen cómo

17 Knighth, "La política agraria desde la revolución", p. 327.

18 Valerio, *Historia rural jalisciense*, pp. 12-15.

19 Valerio, *Entre lo dulce y lo salado*, pp. 35-50.

20 Para tener una perspectiva más amplia de algunos de los estudios rurales producidos entre 2000 y 2012 para la región centro-occidente de México ver Ramírez y Ochoa, "La historia agraria del centro Occidente de México, 2013. Se le puede consultar desde el enlace: http://www.seha.info/2_2013_sesiones.asp

En este sentido Mariano Bárcena,²³ ofrece un cuadro de la división política y territorial del estado, donde aparece San Martín de las Flores como comisaría de elección popular, es decir, le confiere la categoría de pueblo, con adscripción, para ese entonces, a la municipalidad de San Pedro que era villa y conformaba el 7° Departamento, a su vez inserto en el primer cantón de Guadalajara en la división jerárquica territorial. El poblado viene de una tradición agrícola y comercial, con el cultivo de nopal verde y zapote y de la extracción de leñas y forrajes en la cual giró su productividad, además jurisdiccionalmente de un ir y venir (división por cantones y departamentos) durante el siglo XIX dependiendo en el orden civil de Tonalá, Zapotlanejo y San Pedro Tlaquepaque, así como de una asistencia espiritual esporádica a cargo del Curato de Sto. Santiago de Tonalá hasta 1970.²⁴

Siguiendo con el caso de las haciendas circunvecinas, es el mismo Bárcena en otra sección de su texto, cuando señala posiciones geográficas de varios puntos de Jalisco, donde aparece la hacienda de Arroyo de Enmedio, en el que según datos ofrecidos se le ubica a 1631.6 + de altura sobre el nivel del mar, latitud 20 41 14 y longitud de México 4 06 20 (Bárcena, 1983: 192) como georreferencias. Cabe señalar que esta estancia formó parte del latifundio de la Hacienda de Toluquilla o del Cuatro que adquirió la familia García de Quevedo en las postrimerías coloniales, hasta su fraccionamiento en el siglo XIX, quedando solo la estancia de Arroyo de Enmedio para el Ing. Manuel García de Quevedo.²⁵

Por su ubicación, la hacienda se encontraba en un valle dentro de la municipalidad de

Tonalá, donde pasaba el camino real que iba a la ciudad de México, lo cual la situaba en un punto estratégico. Se la hallaba limitada por núcleos de población originalmente indígena, accidentes geográficos y otras haciendas: al norte, terrenos de los pueblos de Tateposco y Tonalá y la Barranca del Río Grande; al oriente, a misma barranca y terrenos del pueblo de Tototlán; al sur, la hacienda del Castillo y, al poniente, la hacienda del Cuatro y los pueblos de San Martín y Tateposco.²⁶ Esta situación se le puede observar a continuación.

Más adelante, en el apartado de datos físicos y agronómicos de varias localidades, describe a la hacienda con los siguientes rasgos: el terreno es de naturaleza arcillosa, arenosa y pedregosa; su fisionomía, un valle plano y cerros. Las lluvias son regulares de junio a octubre. Heladas fuertes de noviembre a febrero. Se cultiva trigo y cebada, que se siembran en noviembre y se cosechan en abril; y el maíz se siembra en junio y se cosecha en diciembre. No se pierden las siembras. Los árboles frutales que se cultivan en pequeña escala son: guayabo, zapote y durazno. Plantas silvestres: huisache, palo dulce, ozote, grama y camalote. Hay escasos bosques de encino. Existen dos presas y seis bordos y apunta que los datos fueron proporcionados por el mismo propietario el Ing. Manuel Quevedo, quien además era miembro distinguido y por un periodo presidente de la Cámara Agrícola Jalisciense, además de ser responsable de grandes proyectos y obras hidráulicas y agrícolas en el estado.²⁷

Para la actividad ganadera, según datos de García Corzo,²⁸ la superficie del sitio de ganado mayor equivalía a 17,556.1 km dentro

23 Bárcena, *Ensayo Estadístico del Estado de Jalisco*, p. 21.

24 González, *San Martín de las Flores*, pp. 75-85.

25 Un recorrido histórico lo esboza García, *Biografía del ingeniero jalisciense Manuel García de Quevedo*, 2010.

26 García, *Biografía del ingeniero jalisciense Manuel García de Quevedo*, p. 125.

27 Bárcena, *Ensayo Estadístico del Estado de Jalisco*, p. 437.

28 García, *Biografía del ingeniero jalisciense Manuel García de Quevedo*, p. 125.

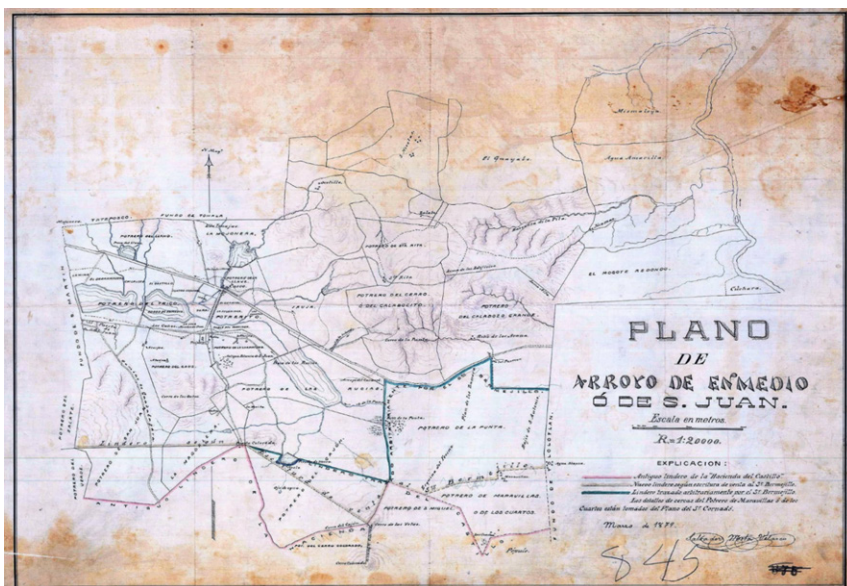


Ilustración 2. Plano de la Estancia de San Juan o Hacienda Arroyo de Enmedio.

Fuente: Salvador Mota Velasco. *Plano de Arroyo de Enmedio o de S. Juan*. Escala 1: 20000. México, 1879. Tomado de la Mapoteca Histórica del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH); núm. 364.

de la extensión total que oscilaba alrededor de 52,187.5 kilómetros cuadrados, dada su amplia extensión, hacía que tuviera diferentes subdivisiones destinadas principalmente a la siembra de cereales y la pastura de ganado.

LAS HACIENDAS CIRCUNVECINAS EN LA TRANSICIÓN DEL SIGLO XIX AL XX

San Martín estaba rodeado por extensiones de haciendas y poblados alrededor de lo que se conoce como el fundo legal del pueblo. Este término se refiere a la extensión de terreno señalado a los pueblos para su fundación y edificación, como pueblo de indios, una comunidad que reconocía la autoridad del jerarca español o en su caso un nuevo asentamiento por parte de los conquistadores, está área era dedicada al establecimiento de las casas de sus moradores. Generalmente comprendía un cuadrado de 500 a 600 varas como extensión hacia cada uno de los puntos cardinales trazados a par-

tir de la plaza principal o iglesia del pueblo como límites máximos de un pueblo indígena.²⁹

Con la instrumentación jurídica colonial se reglamentaron las clases de terrenos que componían su territorio, asignándoles y distinguiéndose, según su destino en: ejido, los propios, los bienes de común repartimiento y el fundo legal, de este último ya hablamos. En lo que respecta a las tierras que se conocían como el “antiguo ejido” eran aquellas que podían disfrutar todos los avecindados del pueblo, otorgadas a las afueras o salidas del pueblo, destinadas al pastoreo, recolección de leña, forraje, y a otros usos comunes, comprendía el campo o tierra que no se plantaba, ni se labraba, con una extensión de una legua;³⁰ luego están “los propios” que se destinaban a sostener, con sus productos los servicios coloniales; y por último las “tierras de común repartimiento”, las cuales se distribuían entre los indígenas para su manutención.

29 Esparza, *Catálogo de mapas, planos, croquis*, p. 277.

30 Esparza, *Catálogo de mapas, planos, croquis*, p. 276.

Ahora bien, el término hacienda, es concebido como una estructura de larga duración, cuya conceptualización adquiere diversas categorías y nociones en el devenir histórico, por ejemplo, durante la época colonial se utilizó para referirse a lugares de pastura de ganado o cultivos, o para hacer alusión a medidas de tierras, de manera posterior se utilizaría para aludir al “capital líquido”, al conjunto de bienes, según sus actividades o recursos, en esta parte se está refiriendo al concepto y al uso y significado antiguo de la palabra, no a que las haciendas rurales fueran exactamente eso.³¹ Algunos teóricos que se han ocupado de la hacienda, han discutido sobre esto, en este tenor encontramos a Chevalier quien dice que ésta designa una propiedad de carácter rural presente en el pasado novohispano y de la sociedad mexicana de los siglos XVI al XX,³² del mismo modo, Semo apunta que, como empresa tenía una orientación hacia el mercado que producía uno o varios productos destinados a la venta y tenía además una representación comercial en el centro urbano más cercano.³³

En resumidas cuentas y debido a la continuidad que tuvo en la estructura del agro mexicano, en lo que coinciden la mayoría es que la hacienda viene a ser una finca rural, cuyo sistema de tenencia se basa en la gran propiedad territorial, conjugando la forma empresarial, en la que se desarrollan funciones en razón de la obtención de una ganancia o beneficio por la renta de la tierra. Como unidad productiva rural se caracteriza por estar en pocas manos (generalmente familias o dueños) también se diferencia de otras extensiones menores como son los

ranchos dado el valor concentrado en terrenos y los recursos económicos y naturales. En lo que medianamente convergen los estudiosos es que la hacienda no se vuelve una entidad homogénea ni estática, dado que viene a depender de las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales en las cuales se desenvolvía.

Volviendo a nuestros casos, en los apartados de inventarios de haciendas de Jalisco durante el porfiriato que registra Valerio se rescataron algunos datos más sobre Arroyo de Enmedio, destacando el valor total tanto de bienes como de sus productos, sumando alrededor de 49,980 pesos, repartidos en 7,738 por concepto de ganado, 420 en muebles, 29,975 en bienes raíces, 113 en máquinas y herramientas y 3,585 en existencias de productos.³⁴

El núcleo o casco de la hacienda lo constituían la casa principal, una tienda de raya, una capilla, dos trojes y una caballeriza. Para la realización de sus actividades contaba con 59 arados de madera, 32 coyundas, una máquina para aventar maíz, dos máquinas trilladoras y 41 yugos, como parte de los aperos, enseres y máquinas con las que contaba la finca.³⁵

Por otro lado, en lo que respecta a la hacienda El Álamo, se le ubicaba, al igual que hoy, en el sur poniente de la cabecera municipal de Tlaquepaque (ver siguiente ilustración). Esta finca es de Octaviano Jiménez, sin embargo a la hora del litigio por la dotación de tierras en la década de 1920 serían sus sucesores los que enfrentarían dicho proceso. También, conforme a otros datos, este señor era dueño de una hacienda

31 Véase Valerio, *Entre lo dulce y lo salado*, pp. 57-61 quien hace un esbozo y dialoga con varios autores para lograr una aproximación tentativa sobre la definición de hacienda y su procedencia.

32 Chevalier, *La formación de los latifundios en México*, p. 30.

33 Semo, “Hacendados, campesinos y rancheros”, t. I, p. 97.

34 Valerio, *Historia rural jalisciense*, p. 335.

35 Valerio, *Historia rural jalisciense*, pp.336-338.

mo) anteriores al de dotación del ejido en 1928.

Al abordar estas dos últimas haciendas nos damos cuenta que carecemos de un corpus documental amplio que nos ayude a explicar a grandes rasgos el devenir histórico así como ahondar en algunos datos sobre esos lugares, por lo tanto, a partir de este reducido número de fuentes, se explicó de una manera breve el asunto, cabe señalar que la falta de fuentes tal vez se deba a otras circunstancias, como es el caso de no ser instancias rectoras o cabeceras; a esto hay que añadir su cercanía a Tonalá, Tlaquepaque y la misma Guadalajara, poblaciones que acapararon el manejo de las noticias desde entonces así como

los datos de ellas y de los lugares circunvecinos, o tal vez de índole familiar, en relación al trabajo de las autoridades o la irrupción de ciertos procesos, etc., para el caso de estas haciendas. Sin embargo, se tienen noticias de sus dueños para etapas posteriores en torno a actividades políticas y económicas. Por último, es de señalar que Valerio genera estas listas a partir de hacendados que poseían al menos un capital de \$50,000.00 como es el caso de Quevedo y Jiménez.

Hasta aquí un recorrido breve por las haciendas que más tarde, tras el reparto agrario en la década de 1920, serían afectadas para la dotación al ejido de San Martín de las Flores, ahora iremos a profundizar en aspectos de la cotidia-

Cuadro 1. Extensión de los terrenos de las haciendas vecinas.

Concepto	ARROYO DE ENMEDIO	EL ÁLAMO
Hectáreas de temporal	210	310
Hectáreas de riego	300	-----
Hectáreas de pastos	712	200
Hectáreas de bosques	2,287	470

Cuadro 2. Producción agrícola de las haciendas aledañas hacia 1911.

Producto	Cantidad	Valor
HACIENDA EL ÁLAMO		
Maíz	97,500 ha.	4,500
Frijol	24,900 ha.	1800
HACIENDA ARROYO DE ENMEDIO		
Maíz	130,000 ha.	6,000
Frijol	8,300 ha.	600
Trigo	112,700 k.	9,800

Fuente: Elaboración a partir de los datos ofrecidos en Arias y Rivas, Estadística, ibid.

neidad sanmartinense, para observar las relaciones con las haciendas y el acontecer del poblado en los albores del siglo XX.

LA VIDA COTIDIANA DE LOS SANMARTINENSES EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX

Ahora, trataré de reconstruir a partir de fuentes y testimonios el devenir histórico de lo cotidiano para San Martín, esperando ver las relaciones entre los pobladores y las haciendas con las que mantenía nexos. El uso de las fuentes orales es un elemento que complementa la reconstrucción del contexto geográfico e histórico, pues la sola referencia documental no es suficiente para recrear una imagen integral de las condiciones de la localidad, imagen que se encuentra en la memoria de los habitantes, y a través de la cual se recrea el espacio y las características donde se genera la vida cotidiana, a partir de testimonios se colabora en el entendimiento de ciertos vacíos documentales que se dan por momentos.

El estudio de la vida cotidiana ha sido analizada y teorizada por diversos autores, al respecto Pilar Gonzalbo ha hecho lo propio para el abordaje de la vida cotidiana en México en varios textos, ella define la vida cotidiana como aquella que se refiere a la:

“evolución de las formas culturales creadas por los hombres en sociedad para satisfacer sus necesidades materiales, afectivas y espirituales. Su objeto de

estudio son los procesos de creación y desintegración de hábitos, de adaptación a circunstancias cambiantes y de adecuación a prácticas y creencias”.³⁸

Por otro lado, Agnes Heller define la vida cotidiana tomando en cuenta cuatro aspectos fundamentales: 1. “la vida cotidiana es la vida de todo hombre”, 2. la vida cotidiana es la vida del hombre entero [...] el hombre participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad; 3. la vida cotidiana es heterogénea [...] Son partes orgánicas de la vida cotidiana la organización del trabajo y de la vida privada, las distracciones y el descanso, la actividad social sistematizada, el tráfico y la purificación, y finalmente, 4. la vida cotidiana es jerárquica se modifica de modo específico según las diferentes estructuras económico–sociales”.³⁹

Finalmente, suscribimos particularmente lo que Pérez Montfort afirma sobre que “la historia de lo cotidiano es ante todo una historia cultural que hace uso tanto del arte como del pensamiento, del lenguaje y la literatura, de las costumbres y las tradiciones, de las representaciones, las creencias y los estereotipos”.⁴⁰

Ahora bien y volviendo al caso local, los habitantes de San Martín eran para finales del siglo XIX, según lo veía León Diguët: “un pequeño pueblo de indios hoy en día muy mestizados”.⁴¹ Su población aumentó de una manera ligeramente considerable a pesar de algunos altibajos en la primera mitad el siglo XIX, pero a partir de la segunda mitad crecería: en 1858 tenía 1,328 habitantes y para 1901 ya eran 2,200 almas.⁴²

38 Gonzalbo, *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo I, p. 15.

39 Heller, *Historia y vida cotidiana*, p. 39 y 40.

40 Pérez, *Cotidianidades, imaginarios y contextos*, p. 10.

41 Citado por Néstor Andrade, op. cit., p. 51, originalmente en Diguët, *Por tierras occidentales*, pp. 65-107.

42 González, *San Martín de las Flores*, p. 84 y 100.

La región y territorio que circundaba al poblado, según señalan las autoridades del estado, la Comisaría de San Martín:

“linda todo el terreno de esta comprensión, por el norte con terrenos de San Pedro, a cuyo Departamento pertenece esa comisaría; por el oriente con los terrenos de la hacienda de Arroyo de Enmedio, y por el sur y poniente con los de las haciendas de El Castillo y El Cuatro, del Sr. Bermejillo, y las cuales están, en la comprensión del Departamento de Zapotlanejo.”⁴³ (Véase ilustración 4 en la pág. 72).

Conviene precisar que es necesario un esbozo del poblado en el ocaso decimonónico y para nuestro caso, el padrón de feligresía de 1884⁴⁴ arroja datos relevantes para nuestra investigación, como generalidades registra un total de 1663 feligreses oriundos de San Martín, la mayoría en edad productiva, lo interesante de este asunto es que el padrón da cuenta de las actividades productivas de la región al señalar los oficios de los sanmartinenses. En este sentido, más de un 80% de los habitantes aparecen con el oficio de jornalero, es decir, que trabajaban a cambio de un jornal o pago por día de trabajo, aunque en un sentido extensivo se aplica a los trabajadores agrícolas que no tienen posesión de tierras como tal, adscritos a ciertas haciendas. Además de 19 labradores, en los que pudiera existir la posibilidad de ser propietarios individuales y un hortelano, oficios todos ellos que convergen en la actividad agrícola. Otros tantos aparecen como canteros, comerciantes, carpinteros, y en menor medida, algunos alfareros, zapateros, albañiles, filarmónicos y un cohetero,

oficios en los que tal vez estaban al servicio de las haciendas fuera de temporadas de la siembra así como de las actividades propias de la localidad. Un dato interesante es que varios niños y muy pocas mujeres también aparecen como jornaleros, esto indica que ayudaban en las labores del campo, podría darse en las actividades como el desgrane, la escarda o en la levantada de la siembra o simplemente como “pajareros” dado que cuidaban las siembras del acoso de las parvadas como posibles tareas rurales.

Como se mencionó antes a las haciendas aledañas acudían jornaleros o peones aparentemente de manera temporal y es muy probable que varios de los sanmartinenses asistieran a estas fincas para el sostenimiento de sus familias, tal como lo expresa doña Hermenegilda García de 80 años:

Mi papá (Juan García) sembraba sus tierras (individuales) levantaba frijol, maíz, cacahuate, calabaza, sandía, pepino, camote, ejotes pa’ lo iban a vender allá a San Pedro y para la casa, nomás aparejaba su burro o se iba caminando, pos de eso se mantenía la gente, pero no se ajustaba uno, también se iba que con Vidrio (extensiones de Miguel Vidrio) a la cosecha de maíz, fíjate que ellos sabían que había trabajo cuando la gente de ese señor llegaban al pueblo y les avisaban, ya cuando se iban duraban por allá un tiempo o lo que durara la cosecha, en veces nomás venían un día a la semana, traían tres o cuatros pesos, eehh pues ¿qué eran tres pesos?, y luego también se iban que a la paja, que con el ingeniero (Quevedo)

43 *Estadística agrícola del primer cantón de Jalisco, Departamento de San Pedro Tlaquepaque, Municipalidad de San Pedro, Comisaría de San Martín de las Flores*, Archivo Histórico de Jalisco (en adelante AHJ), julio 1888.

44 Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (en adelante AHAG), “Padrón general que manifiesta el número de habitantes de todo cecso (sic), del pueblo de San Martín de las Flores”, Sección: Gobierno, Serie: Padrones, Año: 1884, Caja: 40, Expediente: 2.

así decía mi suegro (Celso Fierros), las señoras se aseguraban con el alimento de los hombres, ya cuando venía el del “cuerno” le decían el “gordero” se paraba en el cerro y pitaba para que todas fueran a llevarle su comida y les llevara allá por donde andaban o pa’ si había trabajo. Más aparte de la siembra, también hacía ladrillo, cuando se murió dejó el zaguán lleno hasta arriba, y luego hacía cera para el templo, eran adornos para ‘ora la cuaresma (sic).⁴⁵

Con este testimonio podemos observar varias cuestiones, primero que algunas personas tenían posesiones de terrenos individuales en el poblado, en relación a esto, cabe señalar el intento por desamortizar los bienes comunales por parte del gobierno jalisciense desde 1849 a fin de dividir las tierras y abrirlas al mercado de bienes raíces, para el caso de San Martín se fraccionarían y repartirían 42 hectáreas, aunque en muchas ocasiones quedaron inconclusos estos procesos.⁴⁶ En el mismo sentido, se tienen noticias en relación al reparto de tierras que eran de las cofradías (de la Encarnación, de la Soledad y del Sto. Patrón) que entre 1848 y 1874 el entonces Ayuntamiento de San Martín había realizado.⁴⁷

La estructura del campo presenta variaciones, ya que la desamortización y el deslinde no solo favoreció a latifundistas y no se desapareció con la propiedad comunal. Este sector medio compró parcelas repartidas o denunciadas, con lo que también se estimuló la mediana propiedad. Además de

hacendados, los rancheros y caciques integraban este sector pero también lo integraban antiguos comuneros, que en muchas ocasiones no fueron sujetos pasivos de la desamortización y lograron conservar parcelas en propiedad individual o fracciones de la antigua propiedad colectiva, si se trataba de tierras fértiles o dedicadas al cultivo de productos comerciales.⁴⁸

También podemos ver con los testimonios que la comunicación hacia el exterior se daba a partir de caminos de herradura para sus traslados, existía un vínculo con las haciendas como es el caso de Arroyo de Enmedio y los terrenos de Miguel Vidrio, así la cotidianeidad sanmartinense era un escenario netamente rural, donde convergían diversas actividades. Para el trabajo rural de peones y jornaleros el punto clave era la cosecha. Así, la movilización de peones asalariados se hacía en función de los ciclos productivos de las haciendas, ya que en determinados meses se concentraban los mayores requerimientos de brazos y las principales tareas. Respecto a los salarios que recibían, para el caso de las haciendas de Arroyo de Enmedio o El Álamo el pago era de 50 centavos por jornada.

Aparejado a estas cuestiones, en 1888 el ferrocarril central que comunicaría más tarde a Guadalajara con la República Mexicana a su paso también afectaría tierras de Tlaquepaque, por ello, Soledad Arteaga, Juliana Miranda y Santos Casillas, indígenas de San Martín, preguntaron a la receptoría de rentas del Estado si las tierras que afectó el trazo y la vía del ferrocarril, podían ser

45 Hermenegilda García Díaz. Entrevista realizada por Aldo Fierros, 13 de abril de 2014, San Martín de las Flores.

46 Aldana, *El subsuelo indígena en el occidente Jalisco-Nayarit*, p. 58 y 59.

47 Solo se cuenta con referencias electrónicas proporcionadas por el sitio en internet del Archivo Histórico Legal de Tlaquepaque en: <http://www.tlaquepaque.gob.mx/portal/cultura/San-Mart%C3%ADn-de-Las-Flores>

48 Velásquez, *Nueva Historia General de México*, p. 521.

vendidas a la empresa, aunque no estuvieran pagadas las contribuciones de varios años atrás, la receptoría les contestó que sí, pero antes tenían que pagar sus impuestos, de otra manera el producto de la venta de los terrenos, quedaría a la disposición de la administración de Rentas de Tlaquepaque.⁴⁹ En muchos de los casos esta situación se repitió representando un costo directo y una pérdida para propietarios afectados por donde pasaba la vía, por tanto, para algunos significó un elemento de progreso, pero al mismo tiempo, representó la ruina para otros tras las arbitrarias expropiaciones y las exiguas indemnizaciones si se lograban ante este aparente despojo.

En este mismo tenor, el mapa elaborado por Juan Ignacio Matute en 1891 ofrece diversos datos, uno de ellos es el valor de la propiedad para algunas poblaciones, ahí aparece San Martín, en donde, para el caso urbano, asciende a la cantidad de 12,859 pesos; la pública 1,150 y la rústica \$31,930 teniendo así un total de 45,948 pesos en la estimación económica de la propiedad. Así mismo también se observan las haciendas de Arroyo de Enmedio y El Álamo, el Camino Real a México, el camino de San Pedro al pueblo de San Martín, así como el paso del ferrocarril, como se ve en la Ilustración 4.

Ahora en el sentido espiritual, un dato interesante es el que se registra hacia 1901 según el reporte del párroco Jaime de Anesagasti, generado para la jurisdicción del curato de Sto. Santiago de Tonalá, nos deja una imagen del poblado, de lo cual refiere las siguientes condiciones:

“Grande es el pueblo de San Martín bajo todos los aspectos: grande, por su antigüedad, pues antes de la conquista se co-

nocía con el nombre de Tlaxicolztinco; grande el número de sus casas; grande la multitud de almas que suman 2,200; grande por la moralidad de muchos, y grande en fin por la inmoralidad de muchos otros”.⁵⁰

“En el texto, priva la información con respecto al estado de las iglesias; manifiesta que una se encuentra en ruinas (El Divino Verbo, una vez reconstruida fue reabierta como escuela y ahora biblioteca pública) y otra en servicio (actual parroquia), además da noticia del humilde funcionamiento de una escuela parroquial fundada en 1895 con la asistencia de 74 alumnos, en el caso del cementerio refiere que esta apostado a las afueras de la parroquia y recalca la existencia de cinco cantinas, que dan mal ejemplo para su pobladores”.⁵¹

“Antes el pueblo era otro, me acuerdo que vivíamos pos pobres, las casas eran de adobe y teja, ni bardas había y las casas no estaban como hora seguidas, antes había una aquí y otra por allá estaban separadas pues, uno comía lo que daba la cosecha y a veces de animales (de corral o zanates) el que tenía vacas pos comía leche. Nosotros no teníamos cama; mi papá nos subía encima del cacahuete a dormir allí en el zaguán o en petates en el corredor, a los hombres se les hacía un calzón y sus camisas, las mujeres sus enaguas y su blusón que cosían ellas, uno andaba a raíz, a veces con huaraches, na’ más que cuando se iban al comercio entre los señores grandes se prestaban los pantalones, que porque disque no los dejaban entrar allá en San Pedro o a Guadalupe, entonces el que podía se com-

49 Aldana, *El campo jalisciense durante el porfiriato*, pp. 39-40.

50 González, *Vida y obra de Jaime Anesagasti y Llamas*, p. 210.

51 González, *Vida y obra de Jaime Anesagasti y Llamas*, pp. 210-213.



Ilustración 4. Señalados el pueblo y haciendas que abordamos.

Fuente: Juan I. Matute. México Jalisco en la exposición de Chicago Cantón 1° de Guadalajara. Escala: 216 000. México: Colección de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, 1891. 1 mapa; 90 x 117 cm. Consultado en: <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/209-OYB-7233-A.jpg>

praba uno y corría la voz para quien lo necesitara, pos se lo prestaban”.⁵²

Algunas pocas casas del pueblo conservan parte de las características arquitectónicas predominantes como en tiempos de la hacienda. Paredes de adobe, techos de teja y pisos de tierra, al fondo algunas todavía conservan una superficie destinada como establo, huerta o corral. Al día de hoy se contrasta ya que se mezclan fincas modernas y pocos elementos de antaño.

Para años posteriores aparentemente para San Martín el estallido y primera etapa de la Revolución Mexicana no tendría un eco para la comunidad, dado que no se registra o no contamos con un corpus documental que aluda a algún acontecimiento excepcional en torno a esto, esta falta de documentación, no necesariamente implica que no aconteció nada para el poblado, sino que no existía un mayor interés sobre esta comunidad para los revolucionarios en su primera etapa armada y de pugnas políticas, los efec-

tos revolucionarios se darían ya durante la etapa de institucionalización.

Ahora en el informe de Manuel Reynoso generado en 1917⁵³ no aparece alusión alguna con respecto al movimiento revolucionario de 1910, aparentemente transcurría con normalidad la vida en San Martín, solo señala que se comparten muchas de las costumbres y creencias muy parecidas a los de Tonalá, con la diferencia de que “son más desconfiados, menos atentos y un poco oscos al grado de hacer difícil adquirir algunos datos”. Sobre la manera de vestir de sus habitantes apunta que las señoras portan un ceñidor de malla tejido con aguja especial y enaguas de franela, mientras los niños portan camisas bordadas por las mujeres de la localidad. Como actividades productivas señala que en su mayoría son agricultores, y en menor medida se dedican a la elaboración de ladrillo corriente, teja y cántaro. Además de señalar la práctica de la brujería a partir de brebajes elaborados con plantas de la localidad para el “arte de curar.”

52 Hermenegilda García D., *loc. cit.*

53 Citado por Andrade, p. 51 y 52, originalmente en Reynoso, *Informe sobre la visita a los pueblos de Tonalá*, pp. 3-5.

Como ya lo habíamos comentado, en relación a la asistencia eclesiástica temporal, hacia 1918, una comitiva de sanmartinenses acuden a la Sagrada Mitra donde entregan un documento en el que exponen las necesidades espirituales y el exhorto a que les fuera enviado un sacerdote permanente para la atención de la población.⁵⁴

Sin embargo, esta situación no es fortuita, ya que hay constancia que de 1918 a 1920 según la documentación generada por el cura Plascencia para las autoridades eclesiásticas de Guadalajara a su llegada como párroco de Tonalá, deja entrever la insostenible estancia de un vicario para el poblado, debido a los pocos ingresos y reducido pago para la manutención del capellán e iglesia que cataloga en estado regular en la localidad, así como en la capilla de Arroyo de Enmedio, al considerar que no es necesario un padre en San Martín pues su cercanía con la cabecera no dista de 4 kilómetros. No en tanto, para 1919 cambia el panorama, pues al indagar y ser testigo de las condiciones eclesiásticas en el curato, considera necesario el envío de capellanes tanto a la hacienda de Arroyo de Enmedio, cuya capilla estaba casi en abandono, y la atención en San Martín y Tateposco donde “esa pobre gente está desmoralizadísima” en este último pueblo comarcano a San Martín lo considera altamente necesario dado que “los protestantes han sentado en ese pobre pueblo sus reales alguna vez, habiendo arrojado en aquella tierra una semilla que por desdicha no ha sido infructuosa”, cabe señalar que más tarde a finales de la década de los veinte en San Martín se harían presentes las primeras misiones anglicanas.

Estos hechos son producto de una insuficiente asistencia parroquial, debido en mucho al escaso personal eclesiástico, la poca solvencia económica, además de un ir y venir de capellanes que sufrirían de las condiciones en las diferentes parroquias del curato, de cambios y nuevos nombramientos así como del estado de salud de algunos, que nos les permitió tener una buena asistencia para la doctrina católica dentro de esta jurisdicción.⁵⁵

Por último se tiene un dato de 1919 sobre el asesinato de un labriego oriundo del poblado, en él se deja constancia de la muerte de Basilio Rivera, un joven de 18 años y aparentemente único sostén de su familia, según los informes del juez de paz del pueblo, en la nota se dice

[...] Rivera, salió de San Martín de las Flores, pueblo donde vivía en compañía de su familia, y se dirigía a la mencionada hacienda de Arroyo de Enmedio. Con el objeto quizás de abreviar la jornada, se apartó del camino y dirigió sus pasos hacia un terreno sembrado de alfalfa. Próximo estaba a abandonar el sembradío cuando el propietario de él, hecho un energúmeno se encaró con su futura víctima [...] el impetuoso “terrateniente” sacó su revólver y disparó sobre su inerme víctima.⁵⁶

Esta última información y todo lo anterior nos confirma la relación que mantenían los pobladores y las haciendas aledañas, además de reconstruir el contexto histórico-social del poblado en la transición del siglo XIX y en las primeras dos décadas del siglo XX para su ámbito

54 Ríos, *Historia oral de la Judea en Vivo*, p. 30 y 31.

55 Martín, “El padre Plascencia en Tonalá”, en *Sincronía*, núm. 47, Universidad de Guadalajara, 2008. Consultado por la vía electrónica en: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/martinsummer08.htm>

56 “Por asuntos baladíes fue asesinado un honrado labrador”, *El Informador*. Guadalajara, Jal., 30 de diciembre de 1919, p. 2.

cotidiano, así como el lado económico y religioso en el tránsito de aquellos ayeres.

LAS CONDICIONES DEL CAMPO JALISCIENSE EN EL OCASO PORFIRISTA

Ahora, en términos regionales ¿cuál era el panorama del campo jalisciense? Como ya hemos venido observando el sector económico predominante en el estado tenía que ver con la cuestión agraria. El trabajo en las haciendas era realizado por peones acasillados que vivían permanentemente en la hacienda, o por sus peones que residían en los pueblos y ranchos cercanos a la finca, siendo la gran mayoría trabajadores agrícolas.⁵⁷ En su mayoría, los grandes propietarios de tierras vivían en Guadalajara sin más interés en sus propiedades que las rentas anuales que les permitían costear un elevado nivel de vida.

Al respecto Friedrich Katz advierte sobre la dificultad de precisar y describir a los trabajadores agrícolas antes del Porfiriato en grupos definidos, principalmente por las variaciones regionales y de cada una de las haciendas. El autor define cuatro tipos de campesinos, el primero estaba conformado por los peones acasillados, trabajadores agrícolas de residencia que también eran vaqueros, pastores o artesanos. En segundo lugar, estaban los trabajadores eventuales que labraban las tierras de la hacienda por tiempo limitado durante el año. En tercer sitio, estaban los arrendatarios y por último los medieros o aparceros.⁵⁸

Dado el modelo económico y con las condiciones del campo jalisciense que era una de las regiones menos estrictas del país en

cuestiones laborales. Esto principalmente, por la abundancia de mano de obra libre, ya que en 1894 Jalisco tenía el mayor número de peones de todo el país, 260,165 quienes representaban el 10.18% de la población total a nivel nacional.⁵⁹ En estas condiciones laborales, los hacendados no tenían que obligar a los campesinos para que trabajaran en sus propiedades. Asimismo, los trabajadores agrícolas gozaban de algún tipo de propiedad territorial y otros poseyeron los medios para producir las tierras ajenas. Por lo que, los trabajadores del campo fueron principalmente jornaleros libres, aparceros y arrendatarios de tierras. Las condiciones de los trabajadores rurales de Jalisco eran más flexibles con respecto a otras regiones de México. Para principios del siglo XX, el 17.56% de la propiedad del Estado de Jalisco continuaba en manos de las comunidades de manera individual y sus habitantes lograron sobrevivir como minifundistas, ya que los terrenos tenían una extensión que no excedían de 5 has.⁶⁰

Para el caso de los arrendatarios podían alquilar desde una pequeña parcela hasta un rancho entero. Algunos también tenían tierras propias, había otros que contrataban trabajadores para que cultivaran las propiedades arrendadas. Algunos estaban obligados a vender sus cosechas a los dueños de los terrenos y otros lo hacían libremente. La situación de los medieros era más restringida que la de los arrendatarios.

En Jalisco, las condiciones del campo estaban marcadas por la movilidad, no solo por tener un excedente de mano de obra sino que también las actividades de los pueblos jaliscienses iban más allá de la agricultura, fuera del tiempo para cultivar o cosechar las

57 Katz, Friedrich. *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. México, Ediciones Era, 1982, p. 13

58 Martín, "El padre Plascencia en Tonalá", en *Sincronía*, núm. 47, Universidad de Guadalajara, 2008.

59 Aldana, *Jalisco desde la Revolución*, p. 39.

60 Aldana, *Jalisco desde la Revolución*, p. 53.

tierras propias o ajenas, los trabajadores rurales se dedicaban a la elaboración de artesanías, al trabajo textil o a la explotación de los recursos naturales que intercambiaban de manera comercial o de algunas otras cuestiones como ya vimos, por ejemplo, para el caso sanmartinense hacia 1884 y 1917.

A finales del Porfiriato, los indígenas y las comunidades se quejaban de las invasiones de tierras que sufrían. Los pueblos localizados en las inmediaciones de la ciudad de Guadalajara, demandaron la devolución de los terrenos que los dueños de las grandes haciendas, ayudados por los jefes políticos o los jueces locales les habían arrebatado.⁶¹

Al iniciar el siglo XX, la economía agrícola seguía siendo la principal actividad productiva del estado y dependía del cultivo de cereales (maíz y trigo), leguminosas (frijol y garbanzo), la caña de azúcar y sus derivados, y la producción alcohólica y de bebidas fermentadas como el tequila, mezcal, pulque y aguardiente. Estos cuatro rubros, llegaron a representar 95 por ciento de la producción agrícola del estado a partir del año de 1901.⁶²

Pero vendrían tiempos en los que la revolución asomaría la cabeza y se haría presente en el estado como en muchos lugares de la República con una mayor vigorosidad, añadiendo un ingrediente más al escenario local, sin embargo estos elementos son materia de otro trabajo.

CONSIDERACIONES FINALES

El objetivo en este documento fue construir un panorama del poblado de San Martín de las Flores plasmando el antecedente más remoto a lo que más tarde sería la situación agraria de la década de 1920. Partimos del acercamiento y de algunas constantes

dentro de la historiografía rural, las cuales alimentan interesantes debates contemporáneos. Lo anterior sirvió de punto de partida para comprender la dinámica rural, dejando atrás paradigmas y dando paso a nuevas tendencias en torno a las haciendas y pueblos en las postrimerías del porfiriato.

El manejo de niveles macro y micro de los fenómenos sociales, la revisión de perspectivas espaciales y el vínculo con los procesos globales, nos permitió reconstruir la región de estudio a partir de un ejercicio retrospectivo en relación al pueblo y las haciendas aledañas sobresaliendo el plano socioeconómico, pero además la variable espacial jugaría un papel relevante por el hecho de que la pertenencia geográfica y el paisaje local dotaría de una cierta estrategia de vida para los oriundos de la región.

En San Martín de las Flores predominaba un entorno rural en que confluían pequeños propietarios en el pueblo, sin embargo, es muy probable que esta fuera insuficiente o estuviera en pocas manos, por lo que también existían individuos sin posesiones como tal o con mínimas extensiones. Así, ante un escenario dominado por las haciendas aledañas, los propietarios, agricultores y profesionistas se acoplarían con relativa facilidad a la dinámica de los hacendados. Con precariedades y escasas posibilidades para la mayoría de la población, el trabajo como peones o jornaleros se volvía y resultaba una oportunidad viable de vida para un gran número de habitantes.

Al considerar la formación territorial en el poblado —como la de cualquier otro— tiene, a riesgo de ser reminiscentes, causas que se conectan con el proceso de desamortización que el liberalismo mexicano ensayó en distintas épocas a lo largo de siglo XIX. En

61 Véase Goldsmith, *Contento y descontento en Jalisco, Michoacán y Morelos*, 1991.

62 Aldana, *El campo jalisciense durante el porfiriato*, p. 130.

consecuencia, también relevante y contrastante es el hecho de que en el poblado—como en muchos otros— se dio la pérdida individual de tierras mediante la venta o enajenación durante el siglo XIX, en este sentido, solo tenemos algunos indicios de acciones de repartos de los terrenos de cofradías, de esta forma se propició tanto la pérdida y en otros casos el acaparamiento de tierras para un sector de la localidad, así como la merma en su identidad comunal, lo que propiciaría una creciente simbiosis laboral con las haciendas locales, dando lugar a una relativa estabilidad política al área. Este fenómeno es un efecto que se puede comprender a partir del crecimiento demográfico, de los intentos por la individualización de la tierra, la compra venta de parcelas comunales y la escasez de tierras para los habitantes, estos factores y junto a las condiciones complejas del agro en la región estaría provocando una gradual proletarianización de la mano de obra para el caso del campo jalisciense a lo largo del siglo XIX.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldana Rendón, Mario. *El campo jalisciense durante el porfiriato*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1986.
- _____. *Jalisco desde la Revolución. Del reyismo al nuevo orden constitucional, 1910-1917*. T. I. Guadalajara: UNED/Gobierno de Jalisco, 1987.
- _____. *El subsuelo indígena en el occidente Jalisco-Nayarit, Siglo XIX*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 2005.
- Andrade Rocha, Néstor. *San Martín de las Flores. Su reproducción cultural a través de la fiesta patronal y sus danzas*, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, Tesis de maestría, 2010.
- Arias, Patricia y Claudia Rivas. *Estadística agrícola de Jalisco 1910*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1994.
- Bárcena, Mariano. *Ensayo Estadístico del Estado de Jalisco*. México: Gobierno de Jalisco/ UNED. 1983.
- Bartra, Roger. *Estructura agraria y lucha de clases en México*. México: Ediciones Era, 1978.
- Brading, David (coord.) *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana*. México: FCE, 1985.
- Bloch, Marc. *La historia rural francesa: caracteres originales*. Barcelona: Editorial Crítica, 1978.
- Beve, Raymond. “Un paisaje lunar habitado por bribones y sus víctimas. Mirada retrospectiva al debate sobre las haciendas y los pueblos durante el porfiriato” en Falcón, Romana y Raymond Beve. (comps.). *Don Porfirio presidente..., nunca omnipotente: hallazgos, reflexiones y debates. 1876-1911*. México: UIA, 1998.
- Chevalier, François. *La formación de los latifundios en México*. México: FCE, 1976.
- Escobar, Antonio y Matthew Butler. (coords.) *México y sus transiciones: reconsideraciones sobre la historia agraria mexicana, siglos XIX y XX*. México: CIESAS/Instituto de Estudios latinoamericanos “Teresa Lozano Long” (LLILAS), 2013.
- Esparza, René, et al. *Catálogo de mapas, planos, croquis e ilustraciones históricas de Restitución y Dotación de tierras y Ampliación de Ejidos del Archivo General Agrario*. México: RAN-AGA/ CIESAS, 2000.
- Estadística agrícola del primer cantón de Jalisco, Departamento de San Pedro Tlaquepaque, Municipalidad de San Pedro, Comisaría de San Martín de las Flores. (1888)*. Guadalajara: Secretaría de Gobierno del Estado de Jalisco. Consulta en el AHJ.

- García Corzo, Rebeca. *Biografía del ingeniero jalisciense Manuel García de Quevedo y Zubieta (1854-1924)*. España: Universidad de Oviedo, tesis doctoral, 2010.
- Gibson, Charles. *Los aztecas bajo el dominio de los españoles, 1519-1810*. México: Siglo XXI, 1981.
- Goldsmith Brindis, Shulamit, et al. *Contento y descontento en Jalisco, Michoacán y Morelos 1906-1911*. México: Universidad Iberoamericana, 1991.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. (dir.) *Historia de la vida cotidiana en México*. México: Colmex/FCE, 2004-2006.
- González Ramírez, Laura. *San Martín de las Flores: Tierra de Antaño*. México: Ayuntamiento de Tlaquepaque, 2010.
- _____. *Vida y obra de Jaime Anesagasti y Llamas*. México: s/e., 2009.
- Heller, Agnes. *Historia y vida cotidiana*. Barcelona: Enlace Grijalbo, 1972.
- Katz, Friedrich. *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. México: Ediciones Era, 1982.
- Knigh, Alan. “La política agraria desde la revolución” en Antonio Escobar Ohmstede y Teresa Rojas Rabiela (coord.), *Estructuras y formas agrarias en México: del pasado y del presente*. México: CIESAS/RAN, 2001.
- Meyer, Jean *Esperando a Lozada*. Guadalajara: Editorial Hexágono, 1989.
- _____. *La cristiada*, 3 Tomos. México; Siglo XXI, 2000.
- Martín Martín, José. “El padre Plascencia en Tonalá”, en *Sincronía*, núm. 47. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2008. Consultado el 30 de abril de 2014 del sitio electrónico: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/martinsummer08.htm>
- Peña, Sergio de la. *La formación del capitalismo en México*. México: Siglo XXI Editores, 1975.
- Pérez Montfort, Ricardo. *Cotidianidades, imaginarios y contextos. Ensayos de historia y cultura en México. 1850-1950*. México: CIESAS, 2008.
- Ramírez Magallón, María y Héctor Ochoa Rodríguez. “La historia agraria del centro Occidente de México en sus fuentes y publicaciones (2000-2012)” en *XIV Congreso de Historia Agraria*. España: SEHA/Universidad de Extremadura, 2013. Consultado el 21 de febrero de 2014, del sitio: http://www.seha.info/2_2013_sesiones.asp
- Ríos Fajardo, Eldiberto. *Historia oral de la Judea en Vivo. Tradición e identidad en San Martín de las Flores*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, tesis de licenciatura, 2012.
- Rojas Rabiela, Teresa. *Colección agraria*. 20 tomos. México: CIESAS/RAN, varios años.
- Semo, Enrique. *Historia mexicana. Economía y lucha de clases*. México: Ediciones Era, 1988.
- _____. (coord.) *Historia de la cuestión agraria*. Tomos México: Siglo XXI, 1988.
- _____. “hacendados, campesinos y rancheiros”, en Enrique Semo (coord.), *Historia de la cuestión agraria. El siglo de la hacienda*. Tomo I. México: Siglo XXI, 1998.
- Valerio Ulloa, Sergio. *Historia rural jalisciense. Economía agrícola e innovación tecnológica durante el siglo XIX*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2003.
- _____. *Entre lo dulce y lo salado. Bellavista: genealogía de un latifundio (siglos XVI al XX)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2012.
- Van Young, Eric. *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*. México: Alianza Editorial, 1989.

Velásquez, Erik, *et al. Nueva Historia General de México*. México, D.F.: El Colegio de México, 2010.

Villaseñor Ibarra, Luis y Martha Cedano Maldonado. *Colores, olores, sabores y tradiciones. Tianguis de San Martín de las Flores de Abajo, Tlaquepaque, Jalisco*. México: PACMYC, 2010.

FUENTES ELECTRÓNICAS

Acervo histórico digital del Diario *El Informador*. Consultado el 2 de mayo de 2014, del sitio: <http://hemeroteca.informador.com.mx>

Sitio electrónico del Archivo Histórico Legal de Tlaquepaque. Consultado el 8 de mayo de 2014, del sitio: <http://www.tlaquepaque.gob.mx/portal/cultura/San-Mart%C3%ADn-de-Las-Flores>

Mapoteca “Manuel Orozco y Berra” (catálogo en línea). Consultada el 4 de mayo de 2014, del sitio: <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/209-OYB-7233-A.jpg>

ENTREVISTA

García Díaz, Hermenegilda. 13 de abril de 2014, San Martín de las Flores.

REPOSITARIOS

Archivo Histórico de Jalisco (AHJ).

Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG).

Mapoteca Histórica de la Biblioteca “Manuel Rodríguez Lapuente” del CUCSH/ UDEG